

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BARCEV INMOBILIARIA CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las doce horas (12h00), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle el Cóndor OE5-48 y Edmundo Carvajal de la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- **Edgar Frañó Barrionuevo Campaña**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de ochocientas (800.00) participaciones indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00);
- **Edgar Andrés Barrionuevo Krovina**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de doscientas (200.00) participaciones indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00);
- **Amable Joselito Cevallos**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de setecientos sesenta (760) participaciones indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. (US\$ 1,00).
- **Andrés Alfonso Cevallos Pazmiño**, por sus propios derechos en su calidad de propietario de ciento veinte (120) participaciones indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00).
- **Joselito Fernando Cevallos Pazmiño**, por sus propios derechos, en su calidad de propietario de ciento veinte (120) participaciones indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00).

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en dos mil participaciones indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General con el carácter de Universal; al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías.

Preside la Junta el señor Amable Joselito Cevallos, declarándola formalmente instalada la Junta, y se autoriza que actúe como Secretario Ad-Hoc la señora Mónica Espinosa.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio fiscal del año 2015;

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico a Diciembre 31 de 2015;
3. Resolución acerca de la distribución beneficios sociales.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015. El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- La Secretario Ad-Hoc da lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2015; en el que se determina que existió una utilidad contable de \$ 43.718,15 Dólares Americanos, que generó un impuesto a la renta a pagar después de impuestos y deducciones para el periodo 2015 de \$ 6.430,71 Dólares Americanos y una reserva legal de \$1000,00 Dólares Americanos, lo cual es aprobado por unanimidad.

3.- RESOLUCION ACERCA DE LA DISTRIBUCION LOS BENEFICIOS SOCIALES.- El gerente mociona que los beneficios no sean distribuidas y se las retenga para próximos periodos, lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

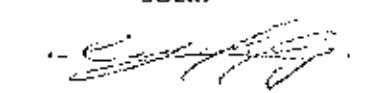
Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

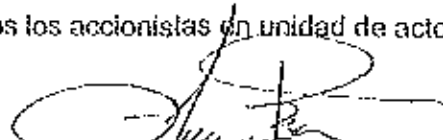
Se levanta la sesión, siendo las 13H30.

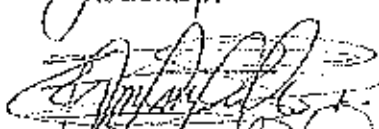
Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.


AMABLE JOSELITO CEVALLOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA/ACCIONISTA


E. ANDRES BARRIONUEVO KROVINA
SOCIO


J. FERNANDO CEVALLOS PAZMIÑO
SOCIO


EDGAR A. BARRIONUEVO CAMPAÑA
ACCIONISTA


ANDRES CEVALLOS PAZMIÑO
SOCIO


MONICA ESPINOSA
SECRETARIO AD-HOC